



ACTA DE CONSTITUCIÓN COMISIÓN ELECTORAL

En Doñihue, con fecha 12 de Julio de 2025 siendo las 18⁰⁰ hrs.,

se constituye la Comisión Electoral de la organización denominada:

" Corazones Peludos "

La cuál está formada por:

	Nombre:	Firma
1	Elizet Carrera Contreras	
2	Cristian Comejo	
3	Camila Romero	

Luego se procede a elegir,

Presidente:	Cristian Comejo
Secretario:	Elizet Carrera

A continuación, se fija el día de elección que será el 13 109 / 2025 desde las 15⁰⁰ hrs., hasta las 19⁰⁰ en Doñihue (Angelcruciano 365 Villa Sold del Rey)

Estos antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaría Municipal de Doñihue, antes de los quince (15) días de la fecha de la votación. **(Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaría Municipal, la Elección no tendrá validez).**

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

	Nombre:	Firma
1	Katiuska Carrera C	
2	Leandro Perez	
3	Lidia Reyes Cespedes	
4	Jimay Levin Urbina	
5	Cesar Contreras	
6		
7		
8		
9		
10		

Cada candidato antes del cierre de la inscripción, deberá presentar el Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.

Presidente Comisión Electoral

Secretario Comisión Electoral



RECEPCIÓN DE AVISO DE ELECCIÓN DE RENOVACIÓN DE DIRECTIVA ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

Fecha de Recepción:	25	08	Año: 2025
---------------------	----	----	-----------

1.- Antecedentes de la Organización:			
Nombre de la organización:	AGRUPACION CORAZONES PELUDOS		
Rut:	---	Nº Registro Municipal:	653
Nº Registro SRCEI:	376743	Fecha vencimiento directiva:	19-05-2025
Observaciones:			

2.- Antecedentes de la Comisión Electoral:			
Fecha Constitución comisión:	12-07-2025		
Integrantes:	Nombre completo		Antigüedad
	1.	ELISET CARRERA CONTRERAS	2 MESES
	2.	CRISTIAN CORNEJO	2 MESES
	3.	CAMILA RAMIREZ	2 MESES

3.- Antecedentes de la elección informada por la Comisión Electoral:					
Lugar de Votación:	CALLE ANGEL CRUCHAGA 365 VILLA SOL DEL REY		DOÑIHUE		
Día:	13 DE SEPTIEMBRE DE 2025	Difusión y Promoción de la convocatoria:	Medio Radial:	Si	No
Horarios:	15.00 A 19.00 HORAS		Carteles:	X	
Observaciones:			Otro:	X	
			REDES SOCIALES (WhatsApp Agrupacion)		

La **Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue** que suscribe, certifica que la organización individualizada anteriormente, ha dado aviso de la elección de renovación de su directiva con **quince (15) días de anticipación**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley N° 21.146. Por lo que un día hábil posterior a esta recepción, se publicará esta convocatoria en el Registro Público de Convocatorias de Renovación de Directivas de las JJVV y Organizaciones Funcionales en la web municipal. Se emite este comprobante de recepción, a modo de evidencia de la entrega de dicha documentación ante esta Secretaría Municipal.

Dirigente o socio que recibe:
Nombre.
CRISTIAN CORNEJO
Firma

Funcionario Secretaría Municipal que entrega:
Nombre.
JUAN PABLO PINTO URQUIETA
SECRETARIO MUNICIPAL
Firma